

# ADENDO No. 2

100-600-11-01

BOGOTA, D.C. 08 DE NOVIEMBRE DE 2005

## CONTRATACIÓN DIRECTA No. 061/2005

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE CAPONA OFICIAL SUBALTERNO, DRAGONA OFICIAL, CORDÓN DE MANDO P.M. Y MEDALLAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.**

La Directora General del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO en ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 5 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación lo siguiente:

**EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS.**

### OBSERVACIÓN GENERAL

- **SE MODIFICA DEL ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO EL NUMERAL 1.6 PLAZO DE EJECUCIÓN ASÍ:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
<b>ORDEN DE BOYACÁ</b>		
GRAN OFICIAL	15	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
<b>JOSÉ MARIA CÓRDOVA</b>		
COMENDADOR	24	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2005
OFICIAL	65	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
COMPAÑERO	295	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
<b>ANTONIO NARIÑO</b>		
COMENDADOR	25	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
COMPAÑERO	165	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
<b>HERIDOS EN ACCIÓN</b>	495	
<b>TIEMPO DE SERVICIO - OFICIAL Y SUBOFICIAL</b>		
15 AÑOS	295	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
20 AÑOS	295	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
25 AÑOS	44	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
30 AÑOS	10	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2005
35 AÑOS	3	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2005
<b>BOTÓN TIEMPO DE SERVICIO</b>		
10 AÑOS	390	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
15 AÑOS	330	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
20 AÑOS	64	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
<b>TOTAL</b>		

Coronel **MARIA STELLA CALDERÓN CORZO**  
Directora General

# ADENDO No. 2

100-600-11-01

BOGOTA, D.C. 08 DE NOVIEMBRE DE 2005

## CONTRATACIÓN DIRECTA No. 061/2005

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE CAPONA OFICIAL SUBALTERNO, DRAGONA OFICIAL, CORDÓN DE MANDO P.M. Y MEDALLAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.**

La Directora General del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO en ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 5 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación lo siguiente:

**EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS.**

### OBSERVACIÓN GENERAL

- **SE MODIFICA DEL ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO EL NUMERAL 1.6 PLAZO DE EJECUCIÓN ASÍ:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
<b>ORDEN DE BOYACÁ</b>		
GRAN OFICIAL	15	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
<b>JOSÉ MARIA CÓRDOVA</b>		
COMENDADOR	24	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2005
OFICIAL	65	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
COMPAÑERO	295	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
<b>ANTONIO NARIÑO</b>		
COMENDADOR	25	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
COMPAÑERO	165	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
<b>HERIDOS EN ACCIÓN</b>	495	
<b>TIEMPO DE SERVICIO - OFICIAL Y SUBOFICIAL</b>		
15 AÑOS	295	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
20 AÑOS	295	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
25 AÑOS	44	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
30 AÑOS	10	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2005
35 AÑOS	3	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2005
<b>BOTÓN TIEMPO DE SERVICIO</b>		
10 AÑOS	390	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
15 AÑOS	330	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
20 AÑOS	64	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
<b>TOTAL</b>		

Coronel **MARIA STELLA CALDERÓN CORZO**  
Directora General